

Prólogo	61
Abreviaturas y acrónimos	65

PARTE 1.

**TESTAMENTOS DE CASADOS EN PRIMERAS NUPCIAS CON
DESCENDIENTES**

TESTAMENTO 1. Testamento básico de cónyuge con <i>cautela socini</i> sin acrecimiento a favor de descendiente sumiso. Sustitución vulgar . .	69
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	69
B) Clausulado del testamento	69
C) Análisis jurídico del testamento	70
1. Institución de herederos	70
2. <i>Cautela socini</i>	71
3. Relevación al usufructuario de inventario y fianza.	73
4. Sustitución vulgar	73
5. Entierro, funeral y sufragios por su alma	76
6. Revocación	77
D) Bibliografía.	78
TESTAMENTO 2. Testamento básico de cónyuge con <i>cautela socini</i> y acrecimiento a favor de descendiente sumiso. Sustitución vulgar . .	81
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	81
B) Clausulado del testamento	81
C) Análisis jurídico del testamento	82
1. Legado de usufructo universal	82
2. Relevación de fianza del usufructuario	82
3. Sustitución vulgar	83

4. <i>Cautela socini</i>	84
5. Revocación	86
D) Bibliografía.	88

TESTAMENTO 3. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini* con y sin acrecimiento a favor de descendiente sumiso. Sustitución vulgar y derecho de acrecer

91

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	91
B) Clausulado del testamento	91
C) Análisis jurídico del testamento	92
1. Legado de usufructo universal	92
2. Relevación de fianza del usufructuario	93
3. Sustitución vulgar	93
4. Derecho de acrecer	93
5. <i>Cautela socini</i>	94
6. Revocación	94
D) Bibliografía.	95

TESTAMENTO 4. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini* con y sin acrecimiento a favor de descendiente sumiso. Sustitución vulgar y derecho de acrecer

97

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	97
B) Clausulado del testamento	97
C) Análisis jurídico del testamento	98
1. Legado de usufructo universal	98
2. <i>Cautela socini</i>	98
3. Sustitución vulgar y derecho de acrecer	99
4. Revocación	99
D) Bibliografía.	99

TESTAMENTO 5. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini* con y sin acrecimiento a favor de descendiente sumiso. Facultad a favor del cónyuge viudo de elección. Sustitución vulgar

103

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	103
B) Clausulado del testamento	103
C) Análisis jurídico del testamento	104
1. Institución de heredero en usufructo universal	104
2. Sustitución vulgar	104
3. <i>Cautela socini</i>	105
4. Legado alternativo.	105
5. Revocación	107
D) Bibliografía.	107

TESTAMENTO 6. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini* con acrecimiento a favor de descendiente sumiso. Facultad a favor del cónyuge viudo de elección. Sustitución vulgar 111

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 111
- B) Clausulado del testamento 111
- C) Análisis jurídico del testamento 112
 - 1. Legado de usufructo universal con carácter alternativo. 112
 - 2. Sustitución vulgar 113
 - 3. Prohibición de efectuar la partición 114
 - 4. *Cautela socini* 115
 - 5. Revocación 115
- D) Bibliografía. 115

TESTAMENTO 7. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini*. Sustitución vulgar y derecho de acrecer. Adjudicación de vivienda familiar a viuda en defecto de usufructo universal 119

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 119
- B) Clausulado del testamento 119
- C) Análisis jurídico del testamento 120
 - 1. Legado de usufructo universal 120
 - 2. Sustitución vulgar 120
 - 3. *Cautela socini* y legado de usufructo vitalicio de la parte ganancial . . 121
 - 4. Revocación 122
- D) Bibliografía. 122

TESTAMENTO 8. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini*. Legítima estricta a hijo que ha recibido parte de su herencia en vida del testador. Sustitución vulgar 125

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 125
- B) Clausulado del testamento 125
- C) Análisis jurídico del testamento 126
 - 1. Legado de usufructo universal con carácter alternativo. 126
 - 2. Legado de legítima estricta. 126
 - 3. Institución de herederos 128
 - 4. Sustitución vulgar 128
 - 5. Prohibición de efectuar la partición de la herencia. 128
 - 6. *Cautela socini* 128
 - 7. Revocación 129
- D) Bibliografía. 129

TESTAMENTO 9. Testamento básico de cónyuge con <i>cautela socini</i>. Institución de herederos por partes iguales a hijos con realización de adjudicaciones. Sustitución vulgar y derecho de acrecer. Intervención de testigos instrumentales del artículo 697.3 del Código Civil. <i>Professio iuris</i>.	133
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	133
B) Clausulado del testamento	134
C) Análisis jurídico del testamento	135
1. Intervención de testigos instrumentales	135
2. Legado alternativo de usufructo universal	136
3. Institución de herederos con adjudicación de bienes concretos	137
4. Pago de excesos de adjudicación con metálico hereditario o extra-hereditario	139
5. Sustitución vulgar	140
6. Prohibición de efectuar la partición de la herencia	140
7. <i>Cautela socini</i>	141
8. <i>Professio iuris</i>	141
9. Revocación	142
D) Bibliografía	142

TESTAMENTO 10. Testamento básico de cónyuge con <i>cautela socini</i>. Legado de metálico en pago de legítima estricta a nieto de hijo premuerto. Prelegado de nuda propiedad de joyas y enseres personales. Institución de herederos a hija y nietos por cabezas. Sustitución vulgar.	145
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	145
B) Clausulado del testamento	146
C) Análisis jurídico del testamento	146
1. Legado de legítima estricta con pago en metálico	146
2. Legado de usufructo universal con carácter alternativo	148
3. Prelegado	148
4. Institución de herederos	149
5. Sustitución vulgar	150
6. Prohibición de efectuar la partición de la herencia	150
7. <i>Cautela socini</i>	150
8. Revocación	150
D) Bibliografía	151

TESTAMENTO 11. Testamento básico de cónyuge con <i>cautela socini</i>. Legado de derecho de habitación alternativo a favor de hermano. Prelegados de nuda propiedad a favor de los hijos. Sustitución vulgar y derecho de acrecer.	155
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	155
B) Clausulado del testamento	155
C) Análisis jurídico del testamento	156
1. Legado de usufructo universal	156
2. <i>Cautela socini</i>	156
3. Legado de derecho de habitación alternativo.	157
4. Prelegado de nuda propiedad de la parte ganancial de determinados bienes inmuebles.	158
5. Prelegado en propiedad plena de alhajas	159
6. Institución de herederos	159
7. Sustitución vulgar	159
8. Revocación	159
D) Bibliografía.	160

TESTAMENTO 12. Testamento de cónyuge con <i>cautela socini</i>. Prelegado condicional de joyas. Prelegados de inmuebles. Carga de arrendamiento de local comercial a una hija. Prelegado de vehículo con obligación de venta o adjudicación al hijo interesado con abono del exceso. Sustitución vulgar. Nombramiento de albacea contador partidor con amplias facultades	163
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	163
B) Clausulado del testamento	164
C) Análisis jurídico del testamento	165
1. Legado de usufructo universal	165
2. Prelegado condicional de joyas.	166
3. Prelegado de bienes inmuebles.	167
4. Prelegado con carga de arrendamiento de local comercial	167
5. Prelegado de vehículo con carga de venta.	169
6. Institución de herederos y <i>cautela socini</i>	169
7. Sustitución vulgar para los supuestos de premoriencia	169
8. Nombramiento de albacea contador-partidor	170
9. Revocación	174
D) Bibliografía.	174

TESTAMENTO 13. Testamento de cónyuge con cautela socini. Legítima estricta a un hijo con adjudicación de derecho de habitación. Prelegado de legítima estricta al resto de los hijos. Institución de herederos a favor de tres hijos y de dos nietos (hijos del habitacionista), los primeros por cabezas y los segundos por estirpe. Sustitución vulgar. 177

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	177
B) Clausulado del testamento	178
C) Análisis jurídico del testamento	178
1. Legado de legítima estricta con adjudicación de derecho de habitación	178
2. Legado de usufructo universal con carácter alternativo.	179
3. Prelegado de legítima estricta	179
4. Institución de herederos	180
5. Sustitución vulgar	180
6. Prohibición de efectuar la partición de la herencia.	180
7. <i>Cautela socini</i>	181
8. Revocación	181
D) Bibliografía.	181

TESTAMENTO 14. Testamento básico de cónyuge con cautela socini. Prelegado de mitad indivisa de inmueble con cargo a los tercios de mejora y de libre disposición. Sustitución vulgar 185

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	185
B) Clausulado del testamento	185
C) Análisis jurídico del testamento	186
1. Legado de usufructo universal con carácter alternativo.	186
2. Sustitución vulgar	187
3. Prelegado de mitad indivisa	187
4. Institución de herederos	188
5. <i>Cautela socini</i>	188
6. Prohibición de efectuar la partición de la herencia.	189
7. Revocación	189
D) Bibliografía.	189

TESTAMENTO 15. Testamento básico de cónyuge con cautela socini. Nombramiento de administradores mancomunados hasta que los hijos cumplan veinticuatro años. Sustitución vulgar 193

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	193
B) Clausulado del testamento	193

C)	Análisis jurídico del testamento	194
1.	Legado de usufructo universal	194
2.	Institución de herederos	195
3.	Sustitución vulgar	195
4.	<i>Cautela socini</i>	195
5.	Prohibición de efectuar la partición de la herencia.	195
6.	Nombramiento de administradores mancomunados de los bienes heredados por los hijos hasta que cumplan 24 años	196
7.	Revocación	198
D)	Bibliografía.	198

TESTAMENTO 16. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini*. Usufructo a favor del cónyuge con facultad de disponer «en caso de necesidad». Institución de herederos con sustitución vulgar. Derecho de acrecer

203

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	203
B)	Clausulado del testamento	203
C)	Análisis jurídico del testamento	204
1.	Legado alternativo de usufructo con facultad de disponer «en caso de necesidad»	204
2.	Institución de herederos y sustitución vulgar.	206
3.	<i>Cautela socini</i>	207
4.	Revocación	207
D)	Bibliografía.	208

TESTAMENTO 17. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini*. Reserva viudal. Sustitución vulgar. Nombramiento de albacea contador partidor, administrador y tutor.

211

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	211
B)	Clausulado del testamento	211
C)	Análisis jurídico del testamento	212
1.	Legado de usufructo universal de carácter alternativo.	212
2.	Reserva viudal	213
3.	Institución de herederos con sustitución vulgar.	215
4.	Designación de albacea contador-partidor y comisario	216
5.	Nombramiento de administradora de los bienes heredados por los hijos hasta que cumplan 18 años.	219
6.	Nombramiento de tutora.	219
7.	<i>Cautela socini</i>	221
8.	Revocación	222
D)	Bibliografía.	222

TESTAMENTO 18. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini*.**Institución de herederos a favor de los hijos por partes iguales con adjudicación de bienes concretos. Sustitución vulgar y derecho de acrecer. Nombramiento de albacea**

227

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 227
- B) Clausulado del testamento 227
- C) Análisis jurídico del testamento 228
 - 1. Legado de usufructo universal 228
 - 2. *Cautela socini* 228
 - 3. Institución de herederos 229
 - 4. Sustitución vulgar 229
 - 5. Realización de adjudicaciones en pago de los derechos hereditarios 229
 - 6. Nombramiento de albacea 230
 - 7. Revocación 230
- D) Bibliografía 231

TESTAMENTO 19. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini*.**Prelegados de inmuebles a hijas. Sustitución vulgar por descendientes y colaterales. *Professio iuris***

235

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 235
- B) Clausulado del testamento 235
- C) Análisis jurídico del testamento 237
 - 1. Legado de usufructo universal 237
 - 2. Prelegados a favor de hijos 237
 - 3. Institución de herederos 237
 - 4. Sustitución vulgar en favor de descendientes y sobrinos 238
 - 5. *Cautela socini* 238
 - 6. *Professio iuris* 238
 - 7. Revocación 239
- D) Bibliografía 239

TESTAMENTO 20. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini*.**Sufragios por su alma. Prelegados de inmuebles a hijos. Sustitución vulgar**

243

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 243
- B) Clausulado del testamento 243
- C) Análisis jurídico del testamento 244
 - 1. Sufragios por su alma 244
 - 2. Legado de usufructo universal al cónyuge 245
 - 3. *Cautela socini* 245

4. Prelegados	245
5. Institución de herederos	246
6. Sustitución vulgar	246
7. Revocación	246
D) Bibliografía.	246

TESTAMENTO 21. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini*. Prelegado a favor de un hijo de una parcela con reconocimiento de que lo edificado ha sido a expensas del prelegatario. Sustitución vulgar

251

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	251
B) Clausulado del testamento	251
C) Análisis jurídico del testamento	252
1. Legado de usufructo universal	252
2. Prelegado con reconocimiento de que la edificación es del prelegatario	253
3. Institución de herederos	253
4. Sustitución vulgar	254
5. Prohibición de efectuar la partición de la herencia.	254
6. <i>Cautela socini</i>	254
7. Revocación	255
D) Bibliografía.	255

TESTAMENTO 22. Testamento básico de cónyuge con *cautela socini*. Prelegado de inmueble a favor de hijos con asunción de préstamo hipotecario. Prohibición de disponer por un plazo. Sustitución vulgar y derecho de acrecer.

259

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	259
B) Clausulado del testamento	260
C) Análisis jurídico del testamento	260
1. Legado de usufructo universal	260
2. Prelegado de inmueble con asunción del préstamo hipotecario	261
3. Institución de herederos	262
4. Prohibición de efectuar la partición de la herencia.	262
5. <i>Cautela socini</i>	262
6. Prohibición de disponer de los bienes heredados.	262
7. Sustitución vulgar	265
8. Revocación	266
D) Bibliografía.	266

TESTAMENTO 23. Testamento con legado de legítima a cónyuge viudo. Legítima estricta a un hijo mediante donación colacionable. Desheredación de otro hijo. Prelegados a favor de tres hijos. Institución de herederos en favor de tres hijos. Sustitución vulgar y derecho de acrecer. Testamento de persona sorda	271
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	271
B) Clausulado del testamento	271
C) Análisis jurídico del testamento	272
1. Intervención de testigos instrumentales	272
2. Legítima estricta al cónyuge viudo	273
3. Desheredación de descendiente	273
4. Legado de legítima estricta pagada mediante donación colacionable	274
5. Prelegados	276
6. Institución de herederos	276
7. Sustitución vulgar	276
8. Revocación	276
D) Bibliografía	276
 TESTAMENTO 24. Testamento en situación de crisis matrimonial: separación de hecho. Legítima estricta a hija. Instituye heredero universal a otro hijo. Sustitución vulgar para los supuestos de premo-riencia o incapacidad por sus descendientes y, en su defecto, por una ONG	 281
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	281
B) Clausulado del testamento	281
C) Análisis jurídico del testamento	282
1. Efectos de las situaciones de crisis matrimonial (separación de hecho, separación legal o divorcio) sobre las disposiciones testamentarias	282
2. Legítima estricta a un hijo	282
3. Institución de herederos	283
4. Sustitución vulgar	283
5. Revocación	284
D) Bibliografía	284

TESTAMENTO 25. Testamento manifestando convicciones religiosas. Cautela socini. Institución de herederos haciendo uso de las facultades particionales que le confiere el artículo 1056 del Código Civil. Explotación conjunta de finca por un plazo. Legado de efectos personales a única hija. Sustitución vulgar y derecho de acrecer. Prohibición de intervención judicial en su partición. Nombramiento de albacea y de contador partidor 287

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 287
- B) Clausulado del testamento 288
- C) Análisis jurídico del testamento 289
 - 1. Sufragios por su alma. 289
 - 2. Legado de usufructo universal al cónyuge viudo 289
 - 3. Institución de herederos con adjudicación de bienes concretos. 289
 - 4. Sustitución vulgar 293
 - 5. Explotación conjunta de las fincas rústicas. 294
 - 6. Legado de efectos personales 294
 - 7. *Cautela socini* 294
 - 8. Prohibición de intervención judicial. 295
 - 9. Nombramiento de albacea. 295
 - 10. Nombramiento de contador-partidor. 296
 - 11. Revocación 298
- D) Bibliografía. 298

TESTAMENTO 26. Testamento básico de cónyuge con cautela socini. Prelegados e institución de herederos en favor de tres hijos. Sustitución vulgar de prelegatarios y herederos por sus respectivos descendientes. Derecho de acrecer. Professio iuris. 301

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 301
- B) Clausulado del testamento 301
- C) Análisis jurídico del testamento 302
 - 1. Legado de usufructo universal de carácter alternativo. 302
 - 2. Prelegados a favor de hijos. 303
 - 3. Institución de herederos 303
 - 4. Sustitución vulgar 303
 - 5. Prohibición de efectuar la partición de la herencia. 304
 - 6. *Cautela socini* 304
 - 7. *Professio iuris* 304
 - 8. Revocación 304
- D) Bibliografía. 304

TESTAMENTO 27. Testamento con legado alternativo a favor del cónyuge viudo sometido a la condición de no haberse producido ningún supuesto de crisis matrimonial. Prelegado de derecho de habitación a favor de una hija sometido a condición. Institución de herederos a favor de los hijos con <i>cautela socini</i>. Sustitución vulgar	309
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	309
B) Clausulado del testamento	310
C) Análisis jurídico del testamento	310
1. Legado de usufructo universal con carácter alternativo.	310
2. Efectos de las situaciones de crisis matrimonial (separación de hecho, separación legal o divorcio) sobre las disposiciones testamentarias	311
3. Prelegado de derecho de habitación sometido a condición.	311
4. Institución de herederos	312
5. Sustitución vulgar	312
6. Prohibición de efectuar la partición de la herencia.	313
7. <i>Cautela socini</i>	313
D) Bibliografía.	313

TESTAMENTO 28. Testamento disponiendo la distribución de toda la herencia mediante legados. Legado a favor del cónyuge viudo de los tercios de mejora y libre disposición en usufructo con la condición de conceder derecho de habitación a la hermana de la testadora. Legado de legítima estricta a las tres hijas legitimarias. Legado de los tercios de mejora y libre disposición en nuda propiedad a favor de un nieto. Sustitución vulgar	317
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	317
B) Clausulado del testamento	317
C) Análisis jurídico del testamento	318
1. Testamento con distribución de toda la herencia mediante legados.	318
2. Legado a cónyuge viudo del usufructo de los tercios de mejora y libre disposición sometido a condición de constitución de derecho de habitación	319
3. Legado de legítima estricta a favor de los descendientes con sustitución vulgar	319
4. Legado a nieto de los tercios de mejora y libre disposición en nuda propiedad con sustitución vulgar	320
D) Bibliografía.	320

TESTAMENTO 29. Testamento con legado alternativo a favor de cónyuge viudo. Institución de herederos a favor de sus hijos con sustitución vulgar. Subsidiariamente, para el supuesto de que algún hijo ingrese en Congregación religiosa con voto de pobreza, heredará exclusivamente su legítima estricta con acrecimiento o sustitución de los demás hijos sometido a condición de reversión. Nombramiento de albacea y contador partidador. 323

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 323
- B) Clausulado del testamento 324
- C) Análisis jurídico del testamento 324
 - 1. Legado de usufructo universal con carácter alternativo. 324
 - 2. Institución de herederos 326
 - 3. Sustitución vulgar 326
 - 4. Legítima estricta a hijo para el supuesto de ingreso en Congregación Religiosa con voto de pobreza 327
 - 5. Sustitución sometida a condición resolutoria con obligación de restitución 328
 - 6. Nombramiento albacea contador-partidor 329
 - 7. Revocación 331
- D) Bibliografía. 331

TESTAMENTO 30. Testamento con legítima estricta a dos hijos y en el remanente legado de usufructo vitalicio al cónyuge viudo e institución de heredero a otro hijo. Sustitución vulgar. 335

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 335
- B) Clausulado del testamento 335
- C) Análisis jurídico del testamento 336
 - 1. Legado de legítima estricta a sus dos hijas 336
 - 2. Legado de remanente en usufructo. 336
 - 3. Institución de heredero en el remanente. 336
 - 4. Sustitución vulgar 337
- D) Bibliografía. 337

TESTAMENTO 31. Testamento con legado a viudo del usufructo de la vivienda habitual privativa, e institución de heredero a favor de la única descendiente. Sustitución vulgar en favor de los descendientes del heredero; en su defecto, por los abuelos y, en defecto de éstos, por los hermanos del testador. Petición al viudo de renuncia al usufructo de la vivienda en el supuesto de nuevas nupcias o relación *more uxorio*. 341

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	341
B) Clausulado del testamento	341
C) Análisis jurídico del testamento	342
1. Legado de usufructo de la vivienda familiar.	342
2. Institución de heredera a hija única	342
3. Sustitución vulgar en favor de los descendientes y, en su defecto, de los abuelos o tíos maternos	342
4. Renuncia al usufructo en supuesto de segundas nupcias o convivencia marital	343
5. Revocación	343
D) Bibliografía.	343

TESTAMENTO 32. Testamento básico de cónyuge con cautela socini e institución de herederos y sustitución vulgar. Prelegado de parcelas. Se insta acta de manifestaciones con protocolización de documento privado incorporando mapa identificativo del terreno que hereda cada hijo

345

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	345
B) Clausulado del testamento	345
C) Análisis jurídico del testamento	346
1. Legado de usufructo universal con carácter alternativo.	346
2. Prelegados a favor de los hijos	347
3. Institución de herederos	348
4. Sustitución vulgar	348
5. Prohibición de efectuar la partición de la herencia.	348
6. <i>Cautela socini</i>	348
7. Revocación	349
D) Bibliografía.	349

TESTAMENTO 33. Testamento básico de cónyuge con cautela socini e institución de herederos y sustitución vulgar. Prelegados de inmuebles. Prelegado de joyas sometido a condición. Establecimiento de condición de arrendamiento a un heredero de local donde explota un negocio. Designación de albacea contador partidor

351

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	351
B) Clausulado del testamento	352
C) Análisis jurídico del testamento	353
1. Legado de usufructo universal	353
2. Prelegado condicional de joyas.	354
3. Prelegados a favor de hijos.	354
4. Prelegado con carga de arrendamiento de local comercial	355

5. Obligación de vender los vehículos y motos	355
6. Institución de herederos y <i>cautela socini</i>	356
7. Sustitución vulgar para los supuestos de premoriencia	357
8. Nombramiento de albacea contador-partidor	358
9. Revocación	358
D) Bibliografía.	358

TESTAMENTO 34. Testamento básico de cónyuge con legado alternativo y adjudicación de bienes en el supuesto de optar por la cuota viudal y el tercio de libre disposición en pleno dominio. Cautela socini, institución de herederos y sustitución vulgar. Designación de tutores mancomunados y contador partidor

361

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	361
B) Clausulado del testamento	361
C) Análisis jurídico del testamento	362
1. Legado de usufructo universal con carácter alternativo.	362
2. Institución de herederos	363
3. Sustitución vulgar	363
4. Prohibición de efectuar la partición de la herencia.	363
5. <i>Cautela socini</i>	364
6. Nombramiento de tutores mancomunados	364
7. Nombramiento de contador-partidor.	365
D) Bibliografía.	366

TESTAMENTO 35. Testamento con desheredación de dos hijos por maltrato psicológico. Legado de usufructo universal al cónyuge viudo con *cautela socini*. Institución de herederos en favor de tres hijos.

369

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	369
B) Clausulado del testamento	369
C) Análisis jurídico del testamento	370
1. Desheredación: nueva interpretación del Tribunal Supremo de la causa prevista en el párrafo 2º del artículo 853.	370
2. Legado de usufructo universal al cónyuge.	373
3. Institución de herederos	373
4. <i>Cautela socini</i>	373
D) Bibliografía.	374

TESTAMENTO 36. Testamento instituyendo herederos por partes iguales a sus tres hijos y a un nieto. Condiciona la designación de heredero del nieto al cumplimiento de determinadas cargas. Pago de los derechos hereditarios del cónyuge viudo. Sustitución vulgar. Designación de albacea contador partidor.	377
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	377
B) Clausulado del testamento	377
C) Análisis jurídico del testamento	378
1. Institución de herederos	378
2. Sustitución vulgar	379
3. Designación de albacea contador-partidor	379
4. Revocación	379
D) Bibliografía.	379

TESTAMENTO 37. Testamento instituyendo única y universal heredera a su cónyuge. Reconocimiento del derecho a la legítima de sus hijos. Partición parcial de herencia designando determinados bienes que tendrán que adjudicarse a su viuda. Sustitución vulgar. Nombramiento de albacea contador partidor y sustitución de los mismos	383
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	383
B) Clausulado del testamento	383
C) Análisis jurídico del testamento	384
1. Reconocimiento de legítima a hijos	384
2. Sustitución vulgar y derecho de acrecer	384
3. Institución de heredera a favor de cónyuge	384
4. Testamento parcialmente particional	385
5. Nombramiento de albacea contador-partidor	385
6. Revocación	386
D) Bibliografía.	386

TESTAMENTO 38. Testamento con cláusula de religión bahaísmo. Legado de legítima estricta al cónyuge. Prelegado en nuda propiedad del tercio de mejora a los tres hijos en distintos porcentajes. Legado del tercio de libre disposición a diferentes instituciones de su religión y a sus nietos en distintos porcentajes. En el remanente, instituye por sus únicos y universales herederos a sus tres hijos por partes iguales	389
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	389
B) Clausulado del testamento	389

C)	Análisis jurídico del testamento	390
1.	Entierro, funeral y sufragios por su alma	390
2.	Legado de legítima estricta al cónyuge viudo	390
3.	Prelegados a favor de los hijos	391
4.	Legado modal a favor de Congregación Religiosa	391
5.	Legado a favor de los nietos actuales y a los que en el futuro pueda tener (<i>nondum concepti</i>)	392
6.	Institución de herederos	393
7.	Sustitución vulgar	393
8.	Revocación	393
D)	Bibliografía.	393

TESTAMENTO 39. Testamento con designación del cónyuge viudo como encargado de sus exequias. Legado de legítima estricta al cónyuge viudo con ruego de que renuncie al mismo. Institución de herederos a los cuatro hijos por partes iguales con adjudicación de algunos bienes sometidos a condición y sin que en ningún caso dichos legados impliquen una disposición en concepto de mejora. Prohibición de la administración de un ex yerno y nombramiento de administradores hasta la mayoría de edad de nietos. Colación de donaciones. Designación de albaceas y de contador-partidor	397
---	------------

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	397
B)	Clausulado del testamento	398
C)	Análisis jurídico del testamento	399
1.	Entierro, funeral y sufragios por su alma	399
2.	Legado de legítima al cónyuge viudo con ruego de renuncia	399
3.	Institución de herederos	400
4.	Sustitución vulgar a favor de los descendientes con derecho de acrecer y, en su defecto, por el cónyuge viudo	400
5.	Administración mancomunada	401
6.	Testamento parcialmente particional	401
7.	Colación de todas las donaciones	402
8.	Nombramiento de albaceas y contador-partidor	403
9.	Revocación	404
D)	Bibliografía.	404

TESTAMENTO 40. Testamento con legado alternativo a favor del cónyuge e institución de herederos por partes iguales a su única descendiente y a las dos hijas de su cónyuge. Vulneración de la intangibilidad cuantitativa de la legítima	407
---	------------

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	407
B)	Clausulado del testamento	407

C) Análisis jurídico del testamento	407
1. Legado de usufructo universal de carácter alternativo.	408
2. Institución de herederos	408
3. Sustitución vulgar	409
D) Bibliografía.	410

TESTAMENTO 41. Testamento con preterición de la legítima del cónyuge viudo. *Professio iuris*. Reconocimiento de deuda en favor de un hijo estableciendo un legado de acciones de una entidad mercantil en pago de la misma. Institución de herederos con sustitución vulgar. Prohibición de intervención judicial en la herencia 413

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	413
B) Clausulado del testamento	413
C) Análisis jurídico del testamento	414
1. <i>Professio iuris</i>	414
2. Reconocimiento de deuda en favor de un hijo y legado en pago de la misma	415
3. Institución de herederos	416
4. Sustitución vulgar	416
5. Preterición del cónyuge viudo	417
6. Prohibición de intervención judicial en la herencia y <i>cautela socini</i>	418
7. Revocación	418
D) Bibliografía.	418

TESTAMENTO 42. Testamento con desheredación por la causa preceptuada en el párrafo 5º del artículo 756 del Código Civil. Para el supuesto de que dicha causa fuera impugnada y no probada, lega a su hija lo que por legítima le corresponda. Instituye por su única y universal heredera a su cónyuge 421

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	421
B) Clausulado del testamento	421
C) Análisis jurídico del testamento	422
1. Desheredación en virtud de lo previsto en el párrafo 5º del artículo 756 CC	422
2. Institución de heredero a favor del cónyuge viudo	424
3. Revocación	424
D) Bibliografía.	425

TESTAMENTO 43. Testamento con desheredación de todos los legítimos descendientes por incurrir en la causa de desheredación del párrafo 2° del artículo 853 del Código Civil a la luz de la reciente interpretación del Tribunal Supremo: maltrato psicológico. Institución de heredero al cónyuge viudo 427

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 427
- B) Clausulado del testamento 427
- C) Análisis jurídico del testamento 428
 - 1. Desheredación: nueva interpretación del Tribunal Supremo de la causa prevista en el párrafo 2° del artículo 853. 428
 - 2. Institución de heredero a favor del cónyuge viudo 428
 - 3. Revocación 429
- D) Bibliografía. 429

TESTAMENTO 44. Testamento con institución de herederos en favor de hijos y cuota legal usufructuaria en favor de cónyuge. Prohibición de disponer hasta cumplir los 25 años, con excepción de valores mobiliarios con autorización de albacea para gastos de salud o estudios. Administración por albacea de los bienes heredados por el hijo menor hasta los 25 años. Exclusión de la administración al cónyuge viudo. Sustitución vulgar y derecho de acrecer. Sustitución fideicomisaria de residuo sometida a condición. Nombramiento de albacea contador partidor 431

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 431
- B) Clausulado del testamento 432
- C) Análisis jurídico del testamento 432
 - 1. Institución de herederos 432
 - 2. Cuota viudal del cónyuge viudo 433
 - 3. Prohibición de disponer 433
 - 4. Nombramiento de administrador a hijo con exclusión de la administración paterna 433
 - 5. Sustitución vulgar y derecho de acrecer 433
 - 6. Sustitución fideicomisaria de residuo del exceso de la legítima hasta tener descendientes 434
 - 7. Nombramiento de albacea contador-partidor 436
 - 8. Revocación 437
- D) Bibliografía. 437

PARTE 2.

TESTAMENTOS DE CASADOS EN SEGUNDAS NUPCIAS

TESTAMENTO 45. Testamento de casado en segundas nupcias con hijos de ambos matrimonios. Legado en favor de su cónyuge del usufructo de su participación indivisa en la vivienda familiar, además de su cuota legal usufructuaria. Legado de legítima estricta en favor de los hijos de las primeras nupcias e institución de heredero en favor del hijo de las segundas nupcias. Sustitución vulgar y nombramiento de albacea contador partidor	443
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	443
B) Clausulado del testamento	444
C) Análisis jurídico del testamento	444
1. Legado al cónyuge viudo de usufructo vitalicio sobre participación indivisa en una vivienda, junto a su cuota legal usufructuaria	444
2. Legado de legítima estricta a favor de los hijos del primer matrimonio	444
3. Institución de heredero del único hijo del segundo matrimonio	444
4. Sustitución vulgar	445
5. Nombramiento de albacea contador-partidor	445
6. Revocación	445
D) Bibliografía	446
 TESTAMENTO 46. Testamento de casado en segundas nupcias con hijos solo de las primeras. Legado del usufructo universal y vitalicio en favor de su cónyuge. Legado del tercio de libre disposición en favor de un hijo de su cónyuge. En el remanente instituye por sus únicos y universales herederos a sus dos hijos por partes iguales con cautela socini. Sustitución vulgar. Prohibición de intervención judicial en su herencia	 449
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	449
B) Clausulado del testamento	450
C) Análisis jurídico del testamento	450
1. Legado de usufructo universal con carácter alternativo	450
2. Legado del tercio de libre disposición con sustitución vulgar	450
3. Institución de herederos con sustitución vulgar	451
4. <i>Cautela socini</i>	452
5. Prohibición de intervención judicial en la herencia	452
6. Revocación	452
D) Bibliografía	453

TESTAMENTO 47. Testamento de casada en segundas nupcias con hijos sólo de las primeras. Legado de legítima estricta a los hijos. Institución de herederos a favor del cónyuge con sustitución vulgar a favor de confesión religiosa. Facultades particionales del artículo 1056 del Código Civil	455
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	455
B) Clausulado del testamento	455
C) Análisis jurídico del testamento	456
1. Legado de legítima a favor de los hijos con sustitución vulgar	456
2. Institución de herederos con sustitución vulgar	457
3. Testamento particional	457
4. Revocación	458
D) Bibliografía.	458
 TESTAMENTO 48. Testamento de casada en segundas nupcias con hijos habidos solo en las primeras. Legado con cargo al tercio de libre disposición del usufructo simultáneo y acumulativo de la mitad de una vivienda a favor de los progenitores. Legado del resto del tercio de libre disposición y de su cuota legal usufructuaria a favor del cónyuge viudo. Institución de herederos a favor de los hijos con sustitución vulgar. Nombramiento de administradores hasta la mayoría de edad de los herederos	461
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	461
B) Clausulado del testamento	462
C) Análisis jurídico del testamento	462
1. Legado con cargo al tercio de libre disposición de usufructo vitalicio a favor de los padres con carácter simultáneo y acumulativo . . .	462
2. Legado del resto de la herencia en usufructo al cónyuge viudo con cargo al resto del tercio de libre disposición y de la cuota legal usufructuaria	464
3. Institución de herederos con sustitución vulgar	464
4. Designación de administrador durante la minoría de edad de los herederos	465
5. Revocación	465
D) Bibliografía.	465

TESTAMENTO 49. Testamento de casada en segundas nupcias con hijos habidos solo en las primeras. Reconocimiento de deuda a favor de la sociedad de gananciales con indicación de adjudicación de un bien en pago de dicha deuda si la misma no ha sido satisfecha en la fecha de su óbito. Legado de usufructo universal y vitalicio en favor del cónyuge viudo con *cautela socini*. Institución de herederos. Nombramiento de albacea contador partidor 469

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 469
- B) Clausulado del testamento 470
- C) Análisis jurídico del testamento 470
 - 1. Reconocimiento de deuda con legado en pago del mismo. 470
 - 2. Legado de usufructo universal y vitalicio en favor del cónyuge con *cautela socini*. 471
 - 3. Institución de herederos 471
 - 4. Nombramiento de albacea y contador-partidor. 472
 - 5. Sustitución vulgar 472
 - 6. Revocación 472
- D) Bibliografía. 472

TESTAMENTO 50. Testamento de casada en segundas nupcias con hijo habido en las primeras. Desheredación de hijo por maltrato psicológico e injurias. Instituye único y universal heredero a su segundo cónyuge sustituido por una tercera persona acogida desde la infancia. Ruego a sus padres de renuncia a su legítima. Nombramiento de albacea contador partidor 475

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 475
- B) Clausulado del testamento 475
- C) Análisis jurídico del testamento 476
 - 1. Desheredación por injurias y maltrato psicológico 476
 - 2. Institución de herederos en favor del cónyuge viudo. 478
 - 3. Ruego a los padres para que renuncien en a su legítima. 478
 - 4. Sustitución vulgar 478
 - 5. Nombramiento de albacea contador-partidor 479
 - 6. Revocación 479
- D) Bibliografía. 479

TESTAMENTO 51. Testamento de casado en segundas nupcias con hijos habidos solo en las primeras. Legado de cuota viudal al cónyuge con adjudicación de usufructo de inmuebles y el pago de renta vitalicia por parte de los herederos. Legado de cosa propia de los herederos. Legado de condonación de deudas. Declaración de no colacionable de las liberalidades. Institución de herederos. Designación de albacea y contador partidor. Cautela socini. Legítima estricta en el supuesto de preterición.	483
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	483
B) Clausulado del testamento	484
C) Análisis jurídico del testamento	484
1. Entierro, funeral y sufragios por su alma	484
2. Legado al cónyuge viudo de cosa (usufructo de bienes inmuebles) propia de los herederos en pago de cuota legítima	485
3. Legado al cónyuge viudo de renta periódica en pago de cuota legítima	485
4. Legado de liberación de deuda a favor de los hijos	487
5. Declaración de no colacionable de las liberalidades realizadas en vida del causante	488
6. Institución de herederos con sustitución vulgar	490
7. Nombramiento de albaceas mancomunados	490
8. Nombramiento de contador-partidor	491
9. <i>Cautela socini</i>	492
10. Cláusula para evitar los efectos de la preterición no intencional de legitimarios	492
11. Revocación	493
D) Bibliografía	493

PARTE 3.

TESTAMENTOS DE CASADOS SIN DESCENDIENTES

TESTAMENTO 52. Testamento de casada sin descendientes. Institución de heredero fiduciario de residuo a su cónyuge y de herederos fideicomisarios a hermanos	499
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	499
B) Clausulado del testamento	499
C) Análisis jurídico del testamento	499
1. Institución de heredero fiduciario de residuo	499
2. Institución de herederos fideicomisarios de residuo con sustitución vulgar	502
3. Revocación	503
D) Bibliografía	503

TESTAMENTO 53. Testamento de casado sin descendientes. Disposiciones de última voluntad contemplando situaciones diferentes: a) en el supuesto de producirse su fallecimiento sin descendientes, lega a sus padres su legítima, a un hermano un inmueble, e instituye heredera universal a su cónyuge; b) para el supuesto de fallecer con descendientes, lega a su cónyuge, alternativamente y a su elección, el usufructo universal y vitalicio, o el tercio de libre disposición más su cuota legal usufructuaria, e instituye herederos a los descendientes que tuviera	505
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	505
B) Clausulado del testamento	506
C) Análisis jurídico del testamento	506
1. Otorgamiento de testamento en contemplación de dos supuestos alternativos	506
2. Legítima de los padres	506
3. Legado a hermano con cargo al tercio de libre disposición.	507
4. Institución de heredero en favor del cónyuge viudo	507
5. Legado de usufructo universal con carácter alternativo.	508
6. Institución de herederos a futuros hijos (<i>nondum concepti</i>) con sustitución vulgar	508
D) Bibliografía.	509

TESTAMENTO 54. Testamento de casado sin descendientes. Disposiciones de última voluntad contemplando situaciones diferentes: a) en el supuesto de producirse su fallecimiento sin descendientes, lega a su cónyuge su cuota legal usufructuaria e instituye herederos universales a sus padres con derecho de acrecer entre sí y, en su defecto, sustituidos vulgarmente por tía carnal; b) para el supuesto de fallecer con descendientes, lega a su cónyuge su cuota legal usufructuaria, a sus padres el tercio de libre disposición, e instituye herederos a los descendientes que tuviera	511
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	511
B) Clausulado del testamento	511
C) Análisis jurídico del testamento	512
1. Otorgamiento de testamento en contemplación de dos supuestos alternativos	512
2. Legado a favor del cónyuge viudo	512
3. Institución de herederos a padres con derecho de acrecer y sustitución vulgar	513

4. Legado del tercio de libre disposición a padres con sustitución vulgar	514
5. Institución de herederos a descendientes futuros (<i>nondum concepti</i>) con sustitución vulgar	514
6. Revocación	514
D) Bibliografía.	514

TESTAMENTO 55. Testamento de casada sin descendientes, contemplando situaciones diferentes: a) falleciendo sin descendientes, legado de lo que por legítima les corresponda a sus padres con el ruego de que renuncien a la misma en favor de su cónyuge. Institución de heredero universal en favor de cónyuge sustituido por sobrinos consanguíneos y afines por partes iguales. Nombramiento de administradores mancomunados hasta mayoría de edad. Instrucciones en documento privado sobre el reparto de ajuar; b) falleciendo con descendientes, legado de usufructo universal en favor del cónyuge viudo e institución de herederos en favor de los hijos que pudiera tener con sustitución vulgar y cautela socini.	517
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	517
B) Clausulado del testamento	518
C) Análisis jurídico del testamento	518
1. Otorgamiento de testamento en contemplación de dos supuestos alternativos	518
2. Legado de legítima a los padres con el ruego de que renuncien en favor del cónyuge viudo	518
3. Institución de heredero en favor del cónyuge viudo	519
4. Sustitución vulgar en favor de los sobrinos consanguíneos y afines	519
5. Nombramiento de administradores mancomunados hasta la mayoría de edad de los sobrinos e instrucciones manuscritas sobre el reparto del ajuar doméstico (memorias testamentarias)	520
6. Legado de usufructo universal a favor del cónyuge viudo	521
7. Institución de herederos a favor de los descendientes futuros (<i>nondum concepti</i>) con sustitución vulgar.	522
8. Prohibición de efectuar la partición de la herencia.	522
9. <i>Cautela socini</i>	522
D) Bibliografía.	523

TESTAMENTO 56. Testamento de casada sin descendientes. Institución de heredero fiduciario al cónyuge con posibilidad de disponer <i>inter vivos</i> y a título oneroso exclusivamente de determinado bien inmueble en el supuesto de que contraiga una enfermedad que le exija realizar gastos. Nombramiento de heredero fiduciario condicionado a no contraer segundas nupcias o relación análoga, en cuyo caso recibirá lo que por legítima le corresponda. Institución de herederas fideicomisarias a Congregaciones Religiosas, que se convertirán en herederas no fideicomisarias en el supuesto de que el viudo incumpla la condición impuesta. Obligación de las Congregaciones de destinar los frutos de los bienes a obras de caridad en el tercer mundo (herederas sometidas a modo)	527
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	527
B) Clausulado del testamento	528
C) Análisis jurídico del testamento	528
1. Institución de heredero fiduciario a favor de cónyuge bajo condición de no contraer nuevas nupcias o relación análoga	528
2. Sustitución fideicomisaria de residuo	529
3. Institución <i>sub modo</i> de herederos fideicomisarios de residuo, o simplemente herederos, con sustitución vulgar	530
4. Revocación	531
D) Bibliografía.	531

TESTAMENTO 57. Testamento de casada sin descendientes y con ascendiente. Legado a su madre de lo que por legítima le corresponda, satisfaciéndose la misma por los instituidos herederos en proporción a lo que por cualquier concepto hereden. Legítima a cónyuge debiendo ser pagada con el usufructo de los bienes inmuebles de la testadora que no hayan sido adquiridos <i>mortis causa</i>. Legado de joyas y enseres personales a hermanas con derecho de acrecer entre sí y, en su defecto, con sustitución vulgar. Prelegado de metálico con sustitución vulgar. Institución de herederos a sobrinos con sustitución vulgar. Nombramiento de albacea contador partidador . . .	533
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	533
B) Clausulado del testamento	534
C) Análisis jurídico del testamento	534
1. Legado de legítima a madre con obligación a los herederos de pago en proporción a sus respectivas cuotas hereditarias.	534
2. Legado de legítima a cónyuge pagado con usufructo de inmuebles, con exclusión de los adquiridos vía hereditaria	535

3. Legado a hermanas de joyas y enseres personales con derecho de acrecer y sustitución vulgar	535
4. Prelegado de metálico a favor de sobrina con sustitución vulgar . . .	536
5. Institución de herederos con sustitución vulgar	536
6. Nombramiento de albacea contador-partidor	536
D) Bibliografía.	537

TESTAMENTO 58. Testamento de casado sin descendientes y con ascendientes. Institución de heredera universal a cónyuge sin perjuicio de la legítima de ascendientes. Adjudicación de vivienda habitual en pago de derechos hereditarios de cónyuge que concurre con ascendientes. Supuesto de conmorienencia con el cónyuge: institución de heredero universal en favor de hermano. Nombramiento de albacea contador partidor.

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	541
B) Clausulado del testamento	541
C) Análisis jurídico del testamento	542
1. Legítima de los padres	542
2. Institución de heredero a favor del cónyuge con adjudicación de un bien concreto.	542
3. Institución de herederos para el caso de conmorienencia con sustitución vulgar	543
4. Nombramiento de albacea contador-partidor	544
5. Revocación	544
D) Bibliografía.	544

TESTAMENTO 59. Testamento de casado sin descendientes. Legado de legítima al cónyuge viudo con designación de bienes para su pago. Institución de herederas universales a hermanas con sustitución vulgar en favor de sobrinos. Constitución de Fundación testamentaria. Nombramiento de albacea contador partidor.

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	547
B) Clausulado del testamento	547
C) Análisis jurídico del testamento	548
1. Legado de legítima al cónyuge con expresión de los bienes con cargo a los que debe satisfacerse	548
2. Institución de herederos	548
3. Sustitución vulgar	549
4. Institución de heredero <i>sub conditione</i> en favor de una Fundación a constituir por los albaceas contadores-partidores designados en el testamento	549

5. Nombramiento de albaceas contadores-partidores mancomunados y, subsidiariamente, solidarios	550
6. Revocación	550
D) Bibliografía.	551

TESTAMENTO 60. Testamento de casado sin descendientes. Institución de heredera fiduciaria a cónyuge con posibilidad de disponer <i>inter vivos</i> y a título oneroso exclusivamente de determinados bienes y en supuestos de necesidad. Institución de herederos fideicomisarios a sobrinos del testador	553
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	553
B) Clausulado del testamento	553
C) Análisis jurídico del testamento	554
1. Institución de heredera y fiduciaria en favor del cónyuge.	554
2. Institución de herederos fideicomisarios de residuo	554
3. Revocación	554
D) Bibliografía.	555

TESTAMENTO 61. Testamento de casada sin descendientes y con ascendientes. Legado de legítima para los ascendientes. Institución de heredero a cónyuge con sustitución vulgar	557
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	557
B) Clausulado del testamento	557
C) Análisis jurídico del testamento	558
1. Legado de legítima a padres	558
2. Institución de heredero en favor del cónyuge con sustitución vulgar y derecho de acrecer	558
3. Manifestación de ser el primer testamento otorgado	559
D) Bibliografía.	559

TESTAMENTO 62. Testamento de casado sin descendientes y con ascendiente. Legado de legítima al cónyuge viudo con adjudicación de bienes en pleno dominio. Legado de legítima a madre con adjudicación de bienes en pleno dominio. Institución de heredera en favor de una hermana con sustitución vulgar en favor de Congregación religiosa	561
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	561
B) Clausulado del testamento	561
C) Análisis jurídico del testamento	562
1. Legado de legítima al cónyuge viudo con adjudicación de bienes en pleno dominio	562

2.	Legado de legítima a la madre con adjudicación de bienes en pleno dominio	562
3.	Institución de heredera en favor de la hermana con sustitución vulgar	562
4.	Revocación	563
D)	Bibliografía.	563

PARTE 4.

TESTAMENTOS DE SOLTEROS, SEPARADOS, DIVORCIADOS Y VIUDOS, CON DESCENDIENTES

TESTAMENTO 63. Testamento básico de separada legalmente con descendientes. Institución de herederos. Sustitución vulgar y derecho de acrecer	567
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	567
B) Clausulado del testamento	567
C) Análisis jurídico del testamento	567
1. Institución de herederos con sustitución vulgar y derecho de acrecer	567
2. Manifestación de ser el primer testamento otorgado	568
D) Bibliografía.	568

TESTAMENTO 64. Testamento de divorciado con hijos de dos matrimonios y de una relación <i>more uxorio</i>. Reconocimiento de legítima estricta a posibles hijos preteridos y a los descendientes matrimoniales: ambas legítimas satisfechas mediante efectivo metálico o bienes a elección de los instituidos herederos. Legado condicional de remanente en usufructo a pareja <i>more uxorio</i>. Institución de herederos con carga del pago de legítimas y sustitución vulgar. Designación de albacea contador partidador	571
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	571
B) Clausulado del testamento	572
C) Análisis jurídico del testamento	572
1. Cláusula para evitar los efectos de la preterición no intencional de legitimarios	572
2. Legado alternativo de legítima estricta a hijos matrimoniales con obligación de pago a los herederos	573
3. Legado condicional de usufructo universal a favor de la pareja <i>more uxorio</i>	574
4. Institución de herederos a hijos extramatrimoniales y a los que en el futuro pudiera tener (<i>nondum concepti</i>)	575
5. Sustitución vulgar	575

6.	Nombramiento de albacea y contador-partidor con atribución de facultades y relevación de la obligación de rendir cuentas.	575
7.	Revocación	578
D)	Bibliografía.	578

TESTAMENTO 65. Testamento de divorciado con hijo matrimonial.

Legado de inmueble y vehículo (actual o futuro) en favor de pareja *more uxorio*. Legado de mitad indivisa de vivienda y plaza de aparcamiento en favor de amiga con obligación asumir el pago de hipoteca y de complemento de legítima en el supuesto de vulneración de su intangibilidad cuantitativa. Institución de heredero a hijo. Nombramiento de administrador hasta mayoría de edad

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	581
B)	Clausulado del testamento	581
C)	Análisis jurídico del testamento	582
1.	Legado de vivienda y vehículo a favor de la pareja <i>more uxorio</i> con cargo al tercio de libre disposición	582
2.	Legado de mitad indivisa de vivienda y aparcamiento a amiga con la obligación de asumir la hipoteca que los grava y completar la legítima en el supuesto de que la vulnere	583
3.	Institución de heredero a favor del hijo con nombramiento de administrador de los bienes que herede hasta que cumpla la mayoría de edad.	584
4.	Revocación	584
D)	Bibliografía.	585

TESTAMENTO 66. Testamento de divorciada con hijo matrimonial.

Institución de heredero. Sustitución pupilar y fideicomisaria condicional. Reserva lineal y derecho de reversión. Nombramiento de tutor, administrador de bienes y albacea contador partidor con designación de sustitutos. Legado de objetos personales. Donación de órganos, incineración y depósito de sus restos.

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	587
B)	Clausulado del testamento	587
C)	Análisis jurídico del testamento	589
1.	Institución de heredero a favor del único hijo.	589
2.	Sustitución pupilar	589
3.	Sustitución fideicomisaria condicional	591
4.	Reserva lineal	592
5.	Derecho de reversión	594
6.	Administración de los bienes heredados por el hijo durante su minoría de edad o incapacitación	595

7. Nombramiento de albacea contador-partidor	596
8. Legado de cosa específica	597
9. Nombramiento de tutor	598
10. Contenido atípico del testamento	599
11. Revocación	600
D) Bibliografía	600

TESTAMENTO 67. Testamento de divorciado con descendiente. Institución de heredero con sustitución vulgar. Nombramiento de tutor en ausencia de progenitores. Nombramiento de administrador hasta mayoría de edad

605

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	605
B) Clausulado del testamento	605
C) Análisis jurídico del testamento	606
1. Institución de herederos con sustitución vulgar	606
2. Nombramiento de tutor en caso de fallecimiento de ambos progenitores	606
3. Nombramiento de administrador hasta la mayoría de edad	607
4. Revocación	607
D) Bibliografía	607

TESTAMENTO 68. Testamento de separada legalmente, en proceso de reconciliación matrimonial, con descendientes. Legado alternativo en favor del cónyuge. Prelegado de metálico para igualar donaciones realizadas en vida de la testadora. Institución de herederos con sustitución vulgar y cautela socini

609

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	609
B) Clausulado del testamento	610
C) Análisis jurídico del testamento	610
1. Legado de usufructo universal con carácter alternativo	610
2. Efectos de las situaciones de crisis matrimonial (separación de hecho, separación legal o divorcio) sobre las disposiciones testamentarias	611
3. Prelegado para compensar la donación de efectivo metálico	611
4. Institución de herederos	612
5. Sustitución vulgar	612
6. Prohibición de efectuar la partición de la herencia	613
7. <i>Cautela socini</i>	613
8. Revocación	613
D) Bibliografía	613

TESTAMENTO 69. Testamento de separado legalmente con descendientes matrimoniales y de relación *more uxorio*. Legado de usufructo de vivienda a pareja *more uxorio*, e institución de herederos. Adjudicación de nuda propiedad de vivienda a hijo 617

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 617
- B) Clausulado del testamento 617
- C) Análisis jurídico del testamento 618
 - 1. Legado de usufructo vitalicio en favor de la pareja *more uxorio* 618
 - 2. Institución de herederos con sustitución vulgar 618
 - 3. Testamento parcialmente particional 619
 - 4. Revocación 619
- D) Bibliografía. 619

TESTAMENTO 70. Testamento de divorciada con descendientes de dos matrimonios y de relación *more uxorio*. Legado de legítima estricta a tres legitimarios en efectivo metálico e institución de herederos en favor del resto de legitimarios. Designación de albacea contador partidor y tutor 621

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 621
- B) Clausulado del testamento 621
- C) Análisis jurídico del testamento 622
 - 1. Legado a hijos de legítima estricta mediante efectivo metálico 622
 - 2. Institución de herederos con sustitución vulgar 622
 - 3. Nombramiento de albacea contador-partidor 623
 - 4. Nombramiento de tutor 623
 - 5. Revocación 624
- D) Bibliografía. 624

TESTAMENTO 71. Testamento de soltero con hijos de dos relaciones *more uxorio*. Institución de herederos con sustitución vulgar y designación de administradora hasta mayoría de edad sometida a condición. Prohibición de división hasta mayoría de edad. Designación de albacea contador partidor. 627

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 627
- B) Clausulado del testamento 627
- C) Análisis jurídico del testamento 628
 - 1. Institución de herederos con sustitución vulgar 628
 - 2. Nombramiento de administradora sometido a condición 628
 - 3. Prohibición de división hasta la mayoría de edad. 629
 - 4. Nombramiento de albacea contador-partidor 630

5. Revocación	630
D) Bibliografía.	630

TESTAMENTO 72. Testamento de divorciado con descendientes. Institución de herederos con sustitución vulgar y derecho de acrecer. Prohibición de disponer hasta los 25 años. Designación de tutor y administrador. Designación de albacea contador partidor

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	633
B) Clausulado del testamento	633
C) Análisis jurídico del testamento	634
1. Institución de herederos con sustitución vulgar y derecho de acrecer	634
2. Nombramiento de tutor	634
3. Nombramiento de administrador	635
4. Prohibición de disponer hasta los 25 años	635
5. Nombramiento de albacea contadora-partidora	635
6. Revocación	636
D) Bibliografía.	636

TESTAMENTO 73. Testamento básico de viuda con hijos. Institución de herederos con sustitución vulgar

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	639
B) Clausulado del testamento	639
C) Análisis jurídico del testamento	639
1. Institución de herederos	639
2. Sustitución vulgar	640
3. Manifestación de ser el primer testamento otorgado	640
D) Bibliografía.	640

TESTAMENTO 74. Testamento de viudo con hijos. Prelegado de derecho de habitación sometido a condición resolutoria. Institución de herederos con sustitución vulgar y derecho de acrecer

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	643
B) Clausulado del testamento	643
C) Análisis jurídico del testamento	644
1. Prelegado a hijos de derecho de habitación sometido a condición resolutoria	644
2. Institución de herederos con sustitución vulgar y derecho de acrecer	645
3. Manifestación de ser el primer testamento otorgado	645
D) Bibliografía.	645

TESTAMENTO 75. Testamento de viudo con hijos. Prelegado de usufructo de vivienda sometido a condición resolutoria. Institución de herederos con sustitución vulgar 647

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 647
- B) Clausulado del testamento 647
- C) Análisis jurídico del testamento 648
 - 1. Prelegado de derecho de usufructo sometido a condición resolutoria 648
 - 2. Institución de herederos con sustitución vulgar 648
 - 3. Manifestación de ser el primer testamento otorgado 648
- D) Bibliografía 649

TESTAMENTO 76. Testamento de viudo con hijos. Prelegado de los tercios de mejora y libre disposición a hija. Institución de herederos con sustitución vulgar. El testador no sabe firmar y estampa huella dactilar con testigos instrumentales 651

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 651
- B) Clausulado del testamento 651
- C) Análisis jurídico del testamento 652
 - 1. Prelegado a hija de los tercios de mejora y libre disposición 652
 - 2. Institución de herederos 652
 - 3. Sustitución vulgar 652
 - 4. Revocación 652
 - 5. Intervención de testigos instrumentales 653
- D) Bibliografía 654

TESTAMENTO 77. Testamento de viudo con hijos. Desheredación a hijo por la causa preceptuada en el párrafo 5º del artículo 853 del Código Civil. Para el supuesto de que la expresada causa de desheredación fuera impugnada y no probada, lega a dicho hijo derecho de habitación. Prelegado de los tercios de mejora y libre disposición al resto de los hijos y a nietos (hijos del desheredado). Institución de herederos, unos por cabezas y otros por stirpe. Sustitución vulgar de prelegatarios y herederos 657

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 657
- B) Clausulado del testamento 657
- C) Análisis jurídico del testamento 658
 - 1. Desheredación en virtud de lo previsto en el párrafo 5º del artículo 756 CC 658

2.	Derecho de habitación para el supuesto de que dicha causa de desheredación fuere contradicha y no probada.	658
3.	Prelegado de los tercios de mejora y libre disposición a hijos y nietos, unos por cabezas y otros por stirpe	659
4.	Institución de herederos a hijos y nietos, los primeros por cabezas y los segundos por stirpe	659
5.	Atribución patrimonial a favor los nietos condicionada a que la causa de desheredación de su padre no fuere impugnada o, siendo contradicha, que se probare	660
6.	Sustitución vulgar y derecho de acrecer	660
7.	Revocación	661
D)	Bibliografía.	661

TESTAMENTO 78. Testamento de viuda con hijos. Prelegados a favor de hijos y legados a favor de nietos. Institución de herederos. Sustitución vulgar de prelegatarios y herederos a favor de descendientes. Sustitución vulgar de legatarios a favor de ascendientes.

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	663
B)	Clausulado del testamento	663
C)	Análisis jurídico del testamento	664
1.	Prelegados a favor de hijos.	664
2.	Legados a favor de nietos.	664
3.	Institución de herederos	665
4.	Sustitución vulgar de los prelegatarios y herederos a favor de descendientes y, en su defecto, con derecho de acrecer entre sí	665
5.	Sustitución vulgar de los legatarios a favor de ascendientes.	665
6.	Revocación	666
D)	Bibliografía.	666

TESTAMENTO 79. Testamento de viudo con hijos. Legados a favor de hijos y nietos. Disposición a favor de un hijo para su continuación en la posesión y posterior adjudicación de inmueble tras la extinción del condominio de edificio. Institución de herederos. Sustitución vulgar por determinados descendientes. Nombramiento de administrador para algunos nietos hasta la mayoría de edad.

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	669
B)	Clausulado del testamento	670
C)	Análisis jurídico del testamento	670
1.	Legado de inmueble a favor de hijos y nietos, con atribución a un hijo del disfrute de la posesión de uno de los pisos, cuya plena propiedad deberá adjudicársele tras la extinción del condominio	670
2.	Prelegado a favor de hijos	672

3.	Institución de herederos	672
4.	Sustitución vulgar	672
5.	Nombramiento de administrador	673
6.	Revocación	673
D)	Bibliografía.	673

TESTAMENTO 80. Testamento de viuda con hijos y nietos de hijo premuerto. Legado a asistenta doméstica de metálico y derecho de habitación temporal. Institución de herederos a hijos y nietos por cabezas y stirpe. Imputación a hijuela de un hijo de crédito pendiente de pago. Sustitución vulgar. Nombramiento de albacea contador partidor

		675
A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	675
B)	Clausulado del testamento	676
C)	Análisis jurídico del testamento	676
1.	Legado a asistenta de metálico con plazo de pago	676
2.	Legado alternativo a asistenta de derecho habitación temporal en vivienda de la testadora u otro alojamiento	677
3.	Institución de herederos a hijos por cabezas y nietas por stirpe	677
4.	Imputación a hijuela de un hijo de crédito pendiente de pago	678
5.	Sustitución vulgar	679
6.	Nombramiento de albacea contador—partidor	679
7.	Revocación	679
D)	Bibliografía.	680

TESTAMENTO 81. Testamento por sustitución cuasipupilar de hijo declarado judicialmente incapacitado (capacidad judicialmente modificada). Institución de herederos a favor de hermanos con respeto de legítima de ascendiente que sobreviva

		683
A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	683
B)	Clausulado del testamento	683
C)	Análisis jurídico del testamento	684
1.	Testamento por sustitución cuasipupilar o ejemplar.	684
2.	Institución de herederos	685
3.	Respeto de la legítima de los herederos forzosos del sustituido	686
D)	Bibliografía.	686

TESTAMENTO 82. Testamento de viudo con hijos. Cláusula religiosa. Prelegado a hija de la mitad del tercio de mejora y de la totalidad del tercio de libre disposición en agradecimiento a los cuidados recibidos. Legado de la otra mitad del tercio de mejora a nieto huérfano de madre. Institución de herederos a favor de los hijos. Sustitución vulgar 689

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 689
- B) Clausulado del testamento 689
- C) Análisis jurídico del testamento 690
 - 1. Entierro, funeral y sufragios por su alma 690
 - 2. Prelegado a hija del tercio de libre disposición y de la mitad del tercio de mejora 690
 - 3. Legado a nieta de la mitad del tercio de mejora en pleno dominio . 690
 - 4. Institución de herederos 691
 - 5. Sustitución vulgar 691
 - 6. Revocación 691
- D) Bibliografía. 691

TESTAMENTO 83. Testamento de viuda con hijos. Prelegados a favor de hijas y legado a favor de nieta. Institución de herederos. Sustitución vulgar. Nombramiento de administrador hasta que la nieta cumpla 25 años. 693

- A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento 693
- B) Clausulado del testamento 693
- C) Análisis jurídico del testamento 694
 - 1. Prelegados a hijas de la plena propiedad de una vivienda 694
 - 2. Legado a nieta del pleno dominio de una cuota indivisa en una vivienda 694
 - 3. Institución de herederos 694
 - 4. Sustitución vulgar 694
 - 5. Administración del bien adjudicado a nieta hasta que la menor cumpla los 25 años 695
 - 6. Revocación 695
- D) Bibliografía. 695

TESTAMENTO 84. Testamento de viudo con hijos. Legado de legítima estricta a todos los legitimarios. Institución de heredero a favor de nieto con sustitución vulgar a favor de sus descendientes. Pago de los derechos hereditarios del nieto con adjudicación de vivienda. Complemento en metálico del pago de legítima. Ruego de renuncia a legítima 697

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	697
B) Clausulado del testamento	697
C) Análisis jurídico del testamento	698
1. Legado a hijos de legítima estricta	698
2. Institución de heredero con sustitución vulgar	698
3. Testamento parcialmente particional	698
4. Complemento de legítima mediante efectivo metálico extrahereditario	698
5. Ruego de renuncia a la legítima	699
6. Revocación	699
D) Bibliografía	699

TESTAMENTO 85. Testamento de viuda con hijos. Prelegado a los hijos de todo el metálico. Institución de un hijo como heredero fiduciario y el resto como fideicomisarios. Sustitución vulgar de prelegatarios y herederos fideicomisarios por sus respectivos descendientes. Prohibición de que los herederos fideicomisarios vivan en el inmueble heredado por el fiduciario hasta que éste fallezca. Legítima estricta al heredero fideicomisario que incumpla dicha prohibición. *Cautela socini*.

701

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	701
B) Clausulado del testamento	702
C) Análisis jurídico del testamento	702
1. Prelegado a hijos de todo el metálico de la herencia	702
2. Sustitución vulgar de prelegatarios	702
3. Sustitución fideicomisaria condicional	703
4. Prohibición de habitar en la vivienda objeto de fideicomiso: <i>cautela socini</i>	704
5. Sustitución vulgar de fideicomisarios	705
6. Revocación	706
D) Bibliografía	706

TESTAMENTO 86. Testamento de viudo con hijos. Legado de legítima estricta con adjudicación de participación indivisa en inmueble. Complemento de legítima. Prelegados con cargo a tercios de mejora y libre disposición. Institución de herederos. Sustitución vulgar

709

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	709
B) Clausulado del testamento	709
C) Análisis jurídico del testamento	710
1. Legado de legítima estricta	710

2.	Complemento de la legítima por los herederos mediante efectivo metálico	711
3.	Prelegados a favor de hijos	711
4.	Institución de herederos	711
5.	Sustitución vulgar	711
6.	Revocación	712
D)	Bibliografía	712

TESTAMENTO 87. Testamento de viudo con hijos. Legado de legítima estricta satisfecho mediante efectivo metálico por los instituidos herederos. Prelegados con cargo a los tercios de mejora y libre disposición. Institución de herederos. Sustitución vulgar

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	715
B)	Clausulado del testamento	715
C)	Análisis jurídico del testamento	716
1.	Legado a hija de legítima estricta pagada mediante efectivo metálico por los herederos	716
2.	Prelegados a favor de hijos	716
3.	Institución de herederos	716
4.	Sustitución vulgar	717
5.	Revocación	717
D)	Bibliografía	717

TESTAMENTO 88. Testamento de viudo con hijos. Prelegado de libre disposición a hija. Institución de herederos con sustitución vulgar y derecho de acrecer. Nombramiento de tutor. Ruego del testador

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	719
B)	Clausulado del testamento	719
C)	Análisis jurídico del testamento	720
1.	Prelegado del tercio de libre disposición a favor de hija	720
2.	Institución de herederos con sustitución vulgar y derecho de acrecer	720
3.	Nombramiento de tutor	721
4.	Revocación	722
D)	Bibliografía	722

TESTAMENTO 89. Testamento de viudo con hijos. Institución de herederos con sustitución vulgar. Nombramiento de administrador y tutor. Sustitución cuasipupilar. Nombramiento de albacea contador partidor

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	725
----	---	-----

B) Clausulado del testamento	725
C) Análisis jurídico del testamento	727
1. Institución de herederas con sustitución vulgar a favor de descendientes y, en su defecto, sustitución recíproca	727
2. Nombramiento de tutor	728
3. Nombramiento de administrador	729
4. Sustitución cuasipupilar o ejemplar	730
5. Nombramiento de albacea contador-partidor	730
6. Revocación	730
D) Bibliografía	730

TESTAMENTO 90. Testamento de viuda con hijos. Hija que ya ha recibido su legítima. Distintos supuestos: a) si alegare la insuficiencia del inmueble donado para cubrir su legítima, valoración del mismo y, en caso de exceso, ingresar la diferencia en el caudal hereditario en efectivo; b) valor del bien inferior a la legítima, complemento de la misma. Prelegados en favor de nietos. Prohibición de disponer salvo que los adquirentes sean determinados herederos y en precio establecido. Prelegados en favor de hijos e institución de herederos por cabezas y por stirpe. Sustitución vulgar. Albacea contador-partidor	733
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	733
B) Clausulado del testamento	734
C) Análisis jurídico del testamento	735
1. Legítima estricta de hija pagada mediante donación en vida de la testadora	736
2. Prelegados de inmuebles a favor de nietos con prohibición de disponer salvo en favor de determinados herederos y con precio predeterminado	736
3. Sustitución vulgar de los prelegatarios por sus descendientes y, en su defecto, sustitución vulgar recíproca	736
4. Prelegados a favor de hijos	737
5. Institución de herederos a hijos por cabezas y nietos por stirpe	737
6. Sustitución vulgar de los instituidos herederos por sus descendientes y, en su defecto, sustitución vulgar recíproca	737
7. Nombramiento de albaceas contadores-partidores	738
8. Revocación	739
D) Bibliografía	739

TESTAMENTO 91. Testamento de viuda con hijos. Legado a hermana del usufructo vitalicio de mitad indivisa de inmueble. Institución de herederos a los hijos en diferentes porcentajes. Prohibición de disponer de un inmueble durante un tiempo determinado, salvo acuerdo	743
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	743
B) Clausulado del testamento	743
C) Análisis jurídico del testamento	744
1. Legado a hermana de usufructo vitalicio de participación indivisa en una vivienda.	744
2. Institución de herederos por cuotas	744
3. Prohibición de disponer de un inmueble durante 5 años	745
4. Revocación	745
D) Bibliografía.	745

PARTE 5.

TESTAMENTOS DE SOLTEROS, SEPARADOS, DIVORCIADOS Y VIUDOS, SIN DESCENDIENTES

TESTAMENTO 92. Testamento de soltero sin hijos. Legado de legítima a ascendientes pagado mediante efectivo metálico por heredero. Institución de heredero a pareja <i>more uxorio</i>. Ruego a legatarios y a heredero	749
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	749
B) Clausulado del testamento	749
C) Análisis jurídico del testamento	750
1. Legado de legítima a los ascendientes	750
2. Institución de heredero a la pareja sentimental	750
3. Ruego de realizar una partición civilizada.	750
4. Manifestación de ser el primer testamento otorgado	750
D) Bibliografía.	750

TESTAMENTO 93. Testamento de soltero sin hijos. Legado de legítima al padre con adjudicación de inmueble. Institución de heredero a pareja <i>more uxorio</i>. Sustitución vulgar	753
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	753
B) Clausulado del testamento	753
C) Análisis jurídico del testamento	754

1. Legado a padre legítimo con adjudicación de pleno dominio de vivienda	754
2. Sustitución vulgar sucesiva o gradual	754
3. Institución de herederos a la pareja sentimental	754
4. Manifestación de ser el primer testamento otorgado	755
D) Bibliografía.	755

TESTAMENTO 94. Testamento de soltero sin descendientes. Reconocimiento de legítima a padre. Prelegado a sobrino de inmuebles y contenido de la vivienda. Prelegado a hermana de prestación de plan de pensiones. Institución de herederos. Sustitución vulgar . . .

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	757
B) Clausulado del testamento	757
C) Análisis jurídico del testamento	758
1. Reconocimiento de legítima a ascendiente	758
2. Prelegados	758
3. Institución de herederos	759
4. Sustitución vulgar	759
5. Revocación	760
D) Bibliografía.	760

TESTAMENTO 95. Testamento de soltera sin hijos. Legado de legítima al padre con adjudicación de todo su patrimonio en usufructo. Institución de herederos a hermana y sobrinos, todos por cabezas y con derecho de acrecer entre sí

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	763
B) Clausulado del testamento	763
C) Análisis jurídico del testamento	764
1. Legado de usufructo universal en pago de la legítima del padre . . .	764
2. Institución de herederos por cabezas a hermana y sobrinos con derecho de acrecer	764
3. Manifestación de ser el primer testamento otorgado	764
D) Bibliografía.	764

TESTAMENTO 96. Testamento de soltero sin descendientes. Reconocimiento de legítima en el supuesto de que, tras su fallecimiento, alguien acredite su condición de legítimo. Partición realizada por el testador mediante legados entre sus sobrinos. En el remanente, institución de heredero a favor de sobrina. Sustitución vulgar

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	767
B) Clausulado del testamento	767

C)	Análisis jurídico del testamento	768
1.	Cláusula de reconocimiento de legítima a la persona que acredite la condición de legitimario	768
2.	Legados a sobrinos con sustitución vulgar	768
3.	Institución de herederos	769
4.	Sustitución vulgar	769
5.	Revocación	769
D)	Bibliografía.	769

TESTAMENTO 97. Testamento de soltera sin descendientes. Prelegado de bienes muebles a sobrina. Institución de herederos a sobrinos con sustitución vulgar 773

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	773
B)	Clausulado del testamento	773
C)	Análisis jurídico del testamento	774
1.	Prelegado a sobrina de bienes muebles	774
2.	Institución de herederos	774
3.	Sustitución vulgar	774
4.	Revocación	774
D)	Bibliografía.	774

TESTAMENTO 98. Testamento de soltera sin descendientes. Legados de bienes inmuebles y metálico a favor de sobrinos. Legado de bien inmueble a favor de cuidadora. Prelegado de bienes muebles a favor de Asociación. Institución de heredero. Sustitución vulgar. Nombramiento de albaceas contadores partidores mancomunados 777

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	777
B)	Clausulado del testamento	777
C)	Análisis jurídico del testamento	778
1.	Legados a favor de sobrinos y cuidadora	778
2.	Sustitución vulgar	779
3.	Prelegado a favor de Asociación.	780
4.	Institución de heredera a Asociación	780
5.	Nombramiento de albaceas contadores-partidores mancomunados.	780
6.	Revocación	781
D)	Bibliografía.	781

TESTAMENTO 99. Testamento de soltero sin descendientes. Legados de metálico a favor de sobrinos y resobrinos en diferentes porcentajes. Institución de herederos. Sustitución vulgar 785

A)	Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	785
----	---	-----

B) Clausulado del testamento	785
C) Análisis jurídico del testamento	786
1. Legado a sobrinos y resobrinos de metálico.	786
2. Institución de herederos	786
3. Sustitución vulgar	786
4. Revocación	786
D) Bibliografía.	786

TESTAMENTO 100. Testamento de soltero sin descendientes. Legados a favor de sobrinos de inmuebles con su contenido. Autorización para tomar posesión de legados. Institución de herederos por remisión a la sucesión legal o intestada. Sucesión mixta. 789

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	789
B) Clausulado del testamento	789
C) Análisis jurídico del testamento	789
1. Manifestación de carecer de legitimarios.	790
2. Legado de inmuebles a sobrinos con el contenido	790
3. Sucesión mixta	790
4. Revocación	791
D) Bibliografía.	791

TESTAMENTO 101. Testamento de soltero sin descendientes. Cláusula religiosa con petición de misas por su alma e incineración. Legado de tallas religiosas a Congregación religiosa con prohibición de venta. Prelegado de metálico e institución de herederos. Sustitución vulgar 793

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	793
B) Clausulado del testamento	793
C) Análisis jurídico del testamento	794
1. Contenido atípico del testamento.	794
2. Legado a Congregación Religiosa de imágenes religiosas con prohibición sine die de disponer	794
3. Prelegado a sobrino de efectivo metálico	795
4. Institución de herederos	796
5. Sustitución vulgar	796
6. Revocación	796
D) Bibliografía.	796

TESTAMENTO 102. Testamento de soltero sin descendientes. Cláusula de incineración y esparcimiento de cenizas. Desheredación a ascendiente en base al artículo 854.2° del Código Civil. Legado de legítima a ascendiente con adjudicación de bien para el supuesto de que la causa de desheredación fuera declarada nula. Prelegado de los saldos bancarios a favor de amigos. Institución de herederos. Sustitución vulgar. Albacea contador partididor.	799
---	------------

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	799
B) Clausulado del testamento	800
C) Análisis jurídico del testamento	800
1. Cláusula de incineración y esparcimiento de sus cenizas.	800
2. Desheredación por la causa del artículo 854.2° CC	801
3. Prelegados de efectivo metálico	802
4. Institución de herederos	802
5. Sustitución vulgar	802
6. Nombramiento de albacea contadora-partidora	803
7. Revocación	804
D) Bibliografía.	804

TESTAMENTO 103. Testamento de soltero sin descendientes. Legado de legítima a ascendientes. Pago de la legítima del padre a elección de instituido heredero con metálico hereditario o bienes extrahereditarios. Institución de herederos con carga de pago de dicha legítima. Sustitución vulgar	809
--	------------

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	809
B) Clausulado del testamento	809
C) Análisis jurídico del testamento	810
1. Legado de legítima a los ascendientes	810
2. Institución de herederos	810
3. Sustitución vulgar	810
4. Revocación	811
D) Bibliografía.	811

TESTAMENTO 104. Testamento de soltera sin descendientes. Legado de deuda a legatarios y herederos en proporción al importe heredado. Legado de inmuebles y metálico a favor de amigos. Institución de herederos a favor de sobrinos. Sustitución vulgar	815
--	------------

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	815
B) Clausulado del testamento	815
C) Análisis jurídico del testamento	816

1. Legado de deuda	816
2. Legados de metálico	816
3. Institución de herederos	817
4. Sustitución vulgar	817
5. Revocación	817
D) Bibliografía.	817

TESTAMENTO 105. Testamento de soltero sin descendientes. Legítima a los ascendientes mediante legado de liberación de deuda. Institución de heredero a favor de pareja *more uxorio*

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	821
B) Clausulado del testamento	821
C) Análisis jurídico del testamento	821
1. Legado de legítima a los ascendientes	822
2. Legado de liberación de deudas a favor de padres	822
3. Institución de herederos	822
4. Revocación	823
D) Bibliografía.	823

TESTAMENTO 106. Testamento de soltero sin descendientes. Ratificación de las personas designadas beneficiarias de planes de pensiones y seguros de vida. Prelegado de metálico en cualquiera de sus formas. Prelegado del usufructo del remanente de forma simultánea y sucesiva. Institución de herederos con derecho de acrecer. . .

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	825
B) Clausulado del testamento	825
C) Análisis jurídico del testamento	826
1. Ratificación de la designación de beneficiarios en planes de pensiones y seguros de vida	826
2. Prelegado a hermano de metálico.	826
3. Prelegado a hermanos de usufructo simultáneo y sucesivo	826
4. Institución de herederos con derecho de acrecer.	826
5. Revocación	827
D) Bibliografía.	827

TESTAMENTO 107. Testamento de soltero sin descendientes. Reconocimiento de legítima a ascendientes. Institución condicional de heredero a favor de su actual pareja. Si a la fecha de su fallecimiento tiene descendencia, lega los tercios de legítima estricta y mejora a sus descendientes, y a su actual pareja el de libre disposición, también a condición de que continúe la convivencia *more uxorio*. Sustitución vulgar

829

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	829
B) Clausulado del testamento	829
C) Análisis jurídico del testamento	830
1. Legítima de los ascendientes.	830
2. Institución de heredera <i>sub conditione</i> a la pareja <i>more uxorio</i>	830
3. Legado <i>sub conditione</i> de legítima estricta y mejora a favor de potenciales descendientes nacidos o concebidos (<i>nasciturus</i>) al abrirse la sucesión, con sustitución vulgar y derecho de acrecer	831
4. Legado <i>sub conditione</i> del tercio de libre disposición a la pareja <i>more uxorio</i>	832
5. Revocación	832
D) Bibliografía.	832

TESTAMENTO 108. Testamento de soltera sin descendientes. Desheredación de ascendiente por la causa prevista en el artículo 854.2° del Código Civil. Institución de heredero a favor de su actual pareja sometida a condición, sin perjuicio de la legítima del otro ascendiente. Si a la fecha de su fallecimiento tiene descendencia, lega a la misma los tercios de legítima estricta y mejora, y a su actual pareja el de libre disposición, también con sometimiento a condición. En el supuesto de haber cesado la convivencia con su actual pareja y de no tener descendientes, instituye heredero a ascendiente. Sustitución vulgar y derecho de acrecer	835
--	------------

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	835
B) Clausulado del testamento	836
C) Análisis jurídico del testamento	836
1. Desheredación por la causa del artículo 854.2° CC	836
2. Legítima de los ascendientes.	836
3. Institución de heredero <i>sub conditione</i> a la pareja <i>more uxorio</i>	837
4. Legado <i>sub conditione</i> de legítima estricta y mejora a favor de potenciales descendientes nacidos o concebidos (<i>nasciturus</i>) al abrirse la sucesión, con sustitución vulgar y derecho de acrecer	837
5. Institución de heredero <i>sub conditione</i> a favor del padre	838
6. Revocación	838
D) Bibliografía.	838

TESTAMENTO 109. Testamento de divorciada sin descendientes. Legado de legítima a ascendientes e institución de herederos a favor de su actual pareja. Para el supuesto de tener descendientes, legado a favor de su pareja del usufructo universal y vitalicio o del tercio de libre disposición, a su elección, a lo que se añadiría su cuota legal usufructuaria en el supuesto de haber contraído matrimonio. Institución de herederos en favor de sus descendientes. Cautela socini y sustitución vulgar

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	841
B) Clausulado del testamento	841
C) Análisis jurídico del testamento	842
1. Otorgamiento de testamento en contemplación de dos supuestos alternativos	842
2. Legado de legítima a ascendientes	842
3. Institución de heredero a pareja <i>more uxorio</i>	843
4. Legado alternativo a favor de pareja <i>more uxorio</i>	843
5. Institución de herederos a favor de los descendientes futuros (<i>non-dum concepti</i>) con sustitución vulgar.	843
6. Prohibición de efectuar la partición de la herencia.	844
7. <i>Cautela socini</i>	844
8. Revocación	844
D) Bibliografía.	845

TESTAMENTO 110. Testamento de viuda sin descendientes. Legado del contenido de su domicilio. Legados de metálico en diferentes porcentajes para amigos y familiares. Legado de usufructo vitalicio simultáneo y sucesivo de inmuebles rústicos en favor de hermanos. Institución de herederos en favor de sobrinas. Sustitución vulgar y derecho de acrecer

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	849
B) Clausulado del testamento	850
C) Análisis jurídico del testamento	850
1. Legado a amigo de contenido de vivienda	850
2. Legado a amigos y sobrinos del metálico por cuotas	850
3. Legado a hermanos de usufructo vitalicio de unas determinadas fincas rústicas con carácter simultáneo y sucesivo.	851
4. Institución de herederos	851
5. Sustitución vulgar y derecho de acrecer	851
6. Revocación	851
D) Bibliografía.	852

TESTAMENTO 111. Testamento de viuda sin descendientes. Legado de legítima a ascendientes. Prelegado de usufructo vitalicio de inmueble a hermano y de nuda propiedad a sobrinos. Legado de participación indivisa de inmueble a hermanos. Institución de herederos a hermano y sobrinos. Sustitución vulgar	855
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	855
B) Clausulado del testamento	855
C) Análisis jurídico del testamento	856
1. Legado de legítima a los ascendientes	856
2. Prelegado de usufructo y nuda propiedad de inmueble	856
3. Legado a hermanos de participación indivisa en inmueble	856
4. Institución de herederos	857
5. Sustitución vulgar	857
D) Bibliografía.	857

TESTAMENTO 112. Testamento de viudo sin descendientes. Cláusula sobre incineración. Legado de metálico a amigos y familiares en diferentes porcentajes. Sustitución vulgar. Institución de heredero a Congregación religiosa sometida a condición. Designación de heredero a ONG para el supuesto de incumplimiento de la condición	861
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	861
B) Clausulado del testamento	861
C) Análisis jurídico del testamento	862
1. Cláusula de incineración y esparcimiento de cenizas	862
2. Legado de metálico por cuotas	862
3. Sustitución vulgar	863
4. Institución de heredera <i>sub conditione</i> a Congregación Religiosa	863
5. Designación de heredera a ONG para el supuesto de incumplimiento de la condición impuesta a la Congregación religiosa	863
6. Revocación	864
D) Bibliografía.	864

TESTAMENTO 113. Testamento de soltero sin descendientes. Legados de diversos inmuebles en usufructo, nuda propiedad y pleno dominio a hermanos y sobrinos. Sustitución vulgar y, en defecto de sustitutos, refundición en el remanente a favor de herederos. Prelegado de derechos sobre panteón familiar a sobrinos con derecho de acrecer. Institución de herederos a favor de sobrinos con sustitución vulgar y, en defecto de descendientes, con derecho de acrecer. Atribuciones <i>mortis causa</i> sometidas a la carga de pagar las deudas del causante. Albacea contador partidor	867
---	------------

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	867
B) Clausulado del testamento	867
C) Análisis jurídico del testamento	869
1. Legados a hermanos y sobrinos de inmuebles en usufructo, nuda propiedad y pleno dominio, con sustitución vulgar y, en defecto de descendientes, refundición en el remanente	869
2. Sometimiento de los legados a la carga de asumir proporcionalmente las deudas	869
3. Prelegado de panteón a sobrinos con derecho de acrecer	870
4. Institución de herederos con sustitución vulgar y derecho de acrecer	870
5. Nombramiento de albacea contadora-partidora	870
6. Revocación	871
D) Bibliografía	871

TESTAMENTO 114. Testamento de soltero sin descendientes. Legado condicionado de inmuebles, metálico, y usufructo del remanente a actual pareja *more uxorio*. Legado de nuda propiedad de acciones a tres sobrinos e institución de herederos en el remanente a dos sobrinos y a dos hijas de la pareja

875

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	875
B) Clausulado del testamento	875
C) Análisis jurídico del testamento	876
1. Legado <i>sub conditione</i> a pareja <i>more uxorio</i> del pleno dominio de inmuebles y metálico y del usufructo del remanente	876
2. Legado de nuda propiedad de acciones a sobrinos	876
3. Institución de herederos	876
4. Revocación	877
D) Bibliografía	877

TESTAMENTO 115. Testamento de soltero sin descendientes. Condiciona la partición de la herencia a que su cuerpo sea incinerado. Institución de herederos a favor de hermano y sobrinos, el primero por cabeza y los segundos por estirpe. Sustitución vulgar y derecho de acrecer. Prohibición de intervención judicial

879

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	879
B) Clausulado del testamento	879
C) Análisis jurídico del testamento	880
1. Cláusula de incineración	880
2. Prohibición de efectuar la partición de la herencia entretanto su cuerpo no haya sido incinerado	880

3. Institución de herederos a hermano y sobrinos, el primero por cabeza y los segundos por stirpe.	881
4. Sustitución vulgar y derecho de acrecer	881
5. Prohibición de intervención judicial en la herencia	881
6. Revocación	882
D) Bibliografía.	882

TESTAMENTO 116. Testamento de soltero sin hijos. Prelegado de inmuebles. Legado de mitad indivisa de inmueble. Identificación de los sucesores con nombre, apellido y DNI. Identificación de los inmuebles con número de finca registral. Institución de heredero. Sustitución vulgar recíproca. Nombramiento de albacea contador partidor

	885
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	885
B) Clausulado del testamento	885
C) Análisis jurídico del testamento	886
1. Prelegado a ahijado de inmuebles identificados con el número de finca registral.	886
2. Legado a ahijada de la mitad de un inmueble identificado con el número de finca registral	886
3. Institución de herederos	886
4. Sustitución vulgar recíproca.	887
5. Nombramiento de albacea contador-partidor	887
6. Revocación	887
D) Bibliografía.	887

TESTAMENTO 117. Testamento de soltera sin descendientes. Legados de metálico a familiares y amigos. Legado a hermana de bienes inmuebles procedentes de la herencia de sus padres. Legado modal a Congregación religiosa de metálico. Institución de herederos a sobrinos. Sustitución vulgar. Incineración y misas por su alma. Nombramiento de albacea con las facultades del artículo 902 del Código Civil

	891
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	891
B) Clausulado del testamento	891
C) Análisis jurídico del testamento	892
1. Legados de metálico con sustitución vulgar.	892
2. Legado a hermana de la plena propiedad de los bienes procedentes de la herencia de los padres con sustitución vulgar.	893
3. Legado <i>sub modo</i> de metálico en favor de Congregación Religiosa	893
4. Institución de herederos con sustitución vulgar.	893
5. Cláusula de incineración y entierro	894

6. Sufragios por su alma.	894
7. Nombramiento de albacea.	894
8. Revocación	894
D) Bibliografía.	895

TESTAMENTO 118. Testamento de viuda sin descendientes. Distintos supuestos: a) fallecimiento habiéndole premuerto su padre, pero sobreviviéndole su abuelo: pago de legítima de abuelo mediante legado de metálico e institución de heredero a Fundación en proceso de constitución; b) fallecimiento sobreviviéndole su padre: prelegado a padre de contenido de vivienda y a Fundación de colección filatélica. Institución de heredero usufructuario a padre y nudo propietario a Fundación; c) fallecimiento habiendo premuerto sus ascendientes: legado de metálico a ahijada con administración por los padres e institución de heredera a Fundación. En cualquiera de las circunstancias que se produzca su óbito, ordena varios encargos a la Fundación. Constitución de Fundación testamentaria: designación de patronos. Nombramiento de albaceas contadores partidores

A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	899
B) Clausulado del testamento	900
C) Análisis jurídico del testamento	901
1. Otorgamiento de testamento en contemplación de tres supuestos alternativos	901
2. Legado a abuelo de legítima pagada mediante efectivo.	901
3. Institución de heredera a Fundación.	901
4. Prelegado a padre del contenido de su vivienda	902
5. Prelegado a Fundación de colección filatélica	902
6. Institución de herederos en usufructo y nuda propiedad	902
7. Legado de metálico a ahijada con administración por los padres hasta que cumpla 25 años	902
8. Institución de heredera a Fundación.	903
9. Instrucciones varias a la Fundación y su Patronato.	903
10. Creación de Fundación	903
11. Nombramiento de albaceas contadores-partidores.	904
12. Revocación	904
D) Bibliografía.	904

TESTAMENTO 119. Testamento de religiosa con confesión de sus creencias y peticiones devotas. Legado de metálico en favor de conventos. Prelegado modal de metálico en favor de Congregación religiosa. Legados de metálico en favor de resobrinos y sobrinos. Institución de herederos en favor de Congregación religiosa y sobrinos. Nombramiento de albaceas, comisarios y contadores partidores mancomunados	907
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	907
B) Clausulado del testamento	908
C) Análisis jurídico del testamento	908
1. Clausula religiosa y sufragios por su alma	908
2. Legado de metálico en favor de Conventos	908
3. Prelegado <i>sub modo</i> de metálico en favor de Congregación Religiosa	908
4. Legado de metálico a resobrinos.	909
5. Legado de metálico a sobrinos	909
6. Institución de herederos a Congregación Religiosa y sobrinos	909
7. Nombramiento de albaceas, comisarios y contadores partidores mancomunados.	909
8. Revocación	910
D) Bibliografía.	910
 TESTAMENTO 120. Testamento de religioso con petición de lugar de entierro y confesión de sus creencias. Distribución de toda la herencia en legados. Legados modales a favor de ONG y Hermandad. Legados a favor de familiares con sustitución vulgar	913
A) Situación fáctica: circunstancias personales, familiares y económicas que motivan la redacción del testamento	913
B) Clausulado del testamento	913
C) Análisis jurídico del testamento	914
1. Cláusula religiosa, enterramiento y sufragios por su alma	914
2. Distribución de toda la herencia en legados	914
3. Legado <i>sub modo</i> a ONG	914
4. Legado <i>sub modo</i> a Hermandad de Semana Santa	915
5. Legados a favor de sobrino, prima y hermana con sustitución vulgar	915
6. Revocación	915
D) Bibliografía.	915
Índice de voces.	919